

**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA**
55 Años**ACUERDO No. 021 DE 2000****(11 MAYO 2000)**

Por el cual se reduce el presupuesto de la universidad para la vigencia fiscal del año 2000 con Rentas Propias.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, en uso de la Autonomía Universitaria consagrada en el Artículo 69 de la Constitución Política de Colombia, de la Ley 30 de 1992 y en especial de las conferidas por el Acuerdo 011 del 10 de abril de 2000.

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior Universitario de la universidad mediante Acuerdo 026 del 9 de diciembre de 1999 aprobó el presupuesto de la universidad para la vigencia fiscal del año 2000.

Que el Consejo Superior Universitario mediante Acuerdo 006 del 20 de enero de 2000 congeló el valor de matrículas para el primer periodo del año 2000. Igual determinación adoptó para el segundo periodo.

Que según cálculos elaborados por la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo conjuntamente con la División Financiera de la universidad, la congelación del valor de matrícula repercute en el presupuesto del año 2000 en un menor recaudo de \$172.876.000,00

Que el Estatuto General de la universidad aprobado por Acuerdo 011 de 2000 establece como función del Consejo Superior Universitario: "Aprobar y distribuir adiciones, reducciones y aplazamientos que afecten el presupuesto de la vigencia".

Que se hace necesario reducir el presupuesto de la universidad para la vigencia fiscal del año 2000 con el fin de ajustarlo a los cálculos de recaudo actuales.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. REDUCIR el presupuesto de rentas y recursos de capital de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para la vigencia fiscal del año 2000 en la suma de \$172.876.000,00 de Rentas Propias, conforme al siguiente detalle:

Num.	Cta.	DETALLE	VALOR
01		INGRESOS	\$172.876.000,00
01	1	CORRIENTES	172.876.000,00
01	11	RENTAS PROPIAS	172.876.000,00
01	111	Derechos Académicos	172.876.000,00
01	1111	Matrículas-pregrado	\$45.108.000,00
01	1112	Matrículas-posgrado	127.768.000,00



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
55 Años

Hoja 2 Acuerdo No. 021 de 2000. "Por el cual se reduce el presupuesto de la universidad para la vigencia fiscal del año 2000 con Rentas Propias".

ARTÍCULO SEGUNDO. REDUCIR el presupuesto de gastos y apropiaciones de funcionamiento del Presupuesto General de la universidad para la vigencia fiscal del año 2000 en la suma de \$172.876.000,00 de conformidad con el siguiente detalle:

Num.	Cta.	DETALLE	RENTAS PROPIAS
02		TOTAL GASTOS Y APROPIACIONES	\$172.876.000,00
02	1	FUNCIONAMIENTO	172.876.000,00
02	12	GASTOS GENERALES	172.876.000,00
02	122	Adquisición de Servicios	172.876.000,00

ARTÍCULO TERCERO. REDUCIR el Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC de la presente vigencia de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca financiado con Rentas Propias en la suma de \$172.876.000,00 de acuerdo al siguiente detalle:

MES	CUENTA	REDUCCIÓN
JUNIO	GASTOS GENERALES	172.876.000,00

ARTÍCULO CUARTO. Este Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición para la vigencia fiscal del año 2000.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Santafé de Bogotá D.C., a los 11 MAYO 2000

El Presidente del Consejo,


ROBERTO ZARAMA URDANETA

La Secretaria del Consejo,


CARMEN ELIANA CARO NOCUA

Magda A.